

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIRANDA DE EBRO "AFAMI"
Celebrada el miércoles 27 de mayo de 2024

En Miranda de Ebro en la sede de "afami" en la calle Ciudad de Vierzón 52 Bajo, siendo las dieciocho y media, comienza la asamblea de socios de la citada Asociación, con la asistencia de 14 socios.

La presidenta, Eulalia Mallofré Vilaclara, saluda, y da la bienvenida a los socios asistentes. A continuación, presenta a Carolina Polo Corta, vicepresidenta, M.ª Rosa García, directora y vocal e Idoia Jaio Angulo, como administrativo.

Punto primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior del día 17 de mayo del año 2023

Las actas están publicadas en la página web de afami <https://afami-miranda.com/> y se fotocopia a todos los asistentes al principio de la asamblea. Los asistentes rechazan la oferta de lectura.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los presentes, el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2023

Punto segundo: Cuenta de ingresos y gastos del ejercicio anterior (2023).

Se expone la cuenta de explotación con todos los ingresos y gastos que previamente se ha facilitado en soporte documental a todos los asistentes. Se comenta que ahora que tras el covid hemos vuelto a la situación de normalidad y estamos mejor. Gastos año 2023: 1.161.567,81€, Ingresos año 2023: 1.122.021,08€, Resultado año 2023: -39.546,73€ (negativo). En el año 2022 también el resultado fue negativo, pero en un importe mucho mayor (-106.630,81€.). Se analizan los gastos más destacados: En este año bajaron los gastos en material higiénico, ya que no fue tan necesaria la compra de dichos materiales contra el covid. También contabilizamos menores gastos que en años anteriores en luz y gas. Y han subido los gastos de furgoneta, ya que fue necesario ampliar el servicio con una segunda furgoneta en renting. También observamos una subida del 6% para este año en el catering de la Roca. Aún así el precio del menú sigue siendo muy asequible y con gran calidad. Hemos tenido varias reparaciones importantes: Puerta de entrada en el servicio de daño cerebral, persianas y caldera en la unidad 21, entre otras cosas. Y también gastos relevantes como una cinta de correr para el Servicio de Daño Cerebral y una pequeña obra en el gimnasio para adecuar una sala de trabajo para la terapeuta ocupacional. Otro gasto que incrementó fue la empresa de Prevención de Riesgos, se realizó un cambio a otra empresa pensando que iba a funcionar mejor ya que parecía que ofrecía mayor servicio aunque fuera menos económica, pero el resultado ha sido igual o peor.

Como resumen, el principal gasto son sueldos y salarios. El convenio de los trabajadores se mantenía bloqueado y se negoció una subida de salario. Esto, con los atrasos y la proporción en la seguridad social se refleja en el gasto total de sueldos.

Dentro de los ingresos podemos observar: la cuota de socios similar a anteriores años, la cuota de usuarios mayor con la subida del IPC y mayor número de usuarios. El ingreso del donativo de lotería menor a otros años porque parte del ingreso correspondiente al 2023 se entregó más tarde y se realizó en el 2024.

Dentro de los ingresos podemos destacar las subvenciones; Convenio Ayuntamiento de Miranda de Ebro: 65.503,14€; Subvención Directa Gerencia de Servicios Sociales: 21.500,00€; Subvención afacayle cargo al IRPF: 38.288,07€; Subvención Fundación Gutiérrez Manrique: 8.100,00€; Subvención Fundación Caja Circulo-Fundación Bancaria Ibercaja: 2.000,00€. Todas las subvenciones y donaciones hacen un total de 153.071,68€.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la cuenta de ingresos y gastos del año 2023.

Punto Tercero: Presupuesto estimado de ingresos y gastos para el año 2024.

Después de facilitar copia a los asistentes, se exponen los gastos previstos para el 2024. La previsión para el año presente es que los gastos sean mayores, y que los ingresos sean, también, mayores. Realizando el presupuesto estimado y teniendo en cuenta los resultados que hemos tenido en el primer trimestre y si se continúa en esa dinámica tendremos un resultado positivo. Tenemos ya adjudicadas varias subvenciones y ayudas concedidas para este año alcanzando una cantidad de 146.639,31€. Destacando: Convenio Ayuntamiento de Miranda de Ebro: 65.503,14€; Subvención Directa Gerencia de Servicios Sociales: 21.500,00€; Subvención afacayle cargo al IRPF: 37.706,74€;

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad el presupuesto estimado para el año 2024.

Punto Cuarto. - Memoria de las actividades realizadas en el año 2023

Con aporte informativo anexo, se informa de todas las actuaciones realizadas en los diferentes programas: actividades de coordinación, gestión y representación, programa de sensibilización social, programa para las personas que acuden a los servicios, programa de atención centrada en la persona, programa para las personas que aportan los cuidados, programa de información, atención y asesoramiento, programa de información, atención y asesoramiento, programa de transparencia y utilidad pública, programa de redes sociales, programa de prácticas y gestión de penas y programa de reciclaje para los trabajadores. Destacamos las colaboraciones. Subvenciones Públicas: Ayuntamiento de Miranda de Ebro para el "Atención neuropsicológica en Demencias"; AFACAYLE para la realización de programas del tercer sector con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF destinado a "Ayudas Técnicas para el cuidado a través de la nuevas tecnologías", "Programa integral de Promoción de la Autonomía Personal del Familiar-Cuidador de personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer" y "Prevención, Promoción de la Autonomía y Autodeterminación de personas afectadas por Alzheimer u otras Demencias"; Gerencia Regional de Servicios Sociales de Castilla y León destinado a "Promoción de la Autonomía personal y prevención de la dependencia individual y entorno". Subvenciones Privadas: Fundación Gutiérrez Manrique destinado al proyecto "Integración de la electroterapia en la rehabilitación. Estimulación eléctrica transcraneal" y Fundación Bancaria Ibercaja y Fundación Círculo Burgos destinado al proyecto "Transporte adaptado específico para personas con Demencia y Daño Cerebral". Respecto a los recursos humanos y socios: La plantilla de trabajadores a 31 de diciembre de 2023 está formada por 44 profesionales y el número de socios es de 560 personas. Anualmente se realizan encuestas de satisfacción y en este año se ha obtenido un resultado medio de satisfacción del 90,43%

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la memoria de actividades 2023

Punto Quinto. - Propuesta de actividades 2024

Se presenta la propuesta de actividades para el 2024, conservando los mismos programas que en el año 2023.

En este año 2024 se reabre el servicio de Fin de Semana en domingos.

Servicios destinados a usuarios: Centro Terapéutico de Día, Servicio de fin de semana (sábados y Domingo), Unidad de Noche, Servicio de Transporte, Servicio de Promoción de Autonomía Personal de Estimulación cognitiva, Servicio de Promoción de Autonomía Personal específica en Daño Cerebral, Servicio de Comida, Servicio de Peluquería y Servicio de Podología.

Servicios destinados a familiares y cuidadores: Atención Psicológica individual de la persona que acude a los servicios y de la persona que ejerce los cuidados y Servicio de información, atención y asesoramiento.

Programa de sensibilización social, programa de transparencia y utilidad pública y programa de reciclaje para trabajadores

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la propuesta de actividades 2024

Punto Sexto. – Ruegos y preguntas.

Uno de los socios asistentes, agradece la labor de la asociación y los servicios y dice estar muy contento. Lo acompañan varios asistentes con la misma opinión.

No habiendo ningún ruego ni pregunta más, y siendo las siete y cincuenta minutos se levanta la sesión de todo lo que yo como secretario doy fe.



Fdo. Tomás Ricardo Zapater Unceta
Secretario afami



Vº Bº Eulalia Mallofré Vilaclara
presidenta afami